



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA

ACTA DE ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL

“ACTA DE ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO No. 014-2023, PROCESO No. MCO-MQ-AZLD-009-2023, ADOQ C. RIO ALISO BARR MENA DEL HA; C. N74D BARR SAN ENRIQ DE VELAS; C. N78 BARR COLINAS DEL N; C. N69A BARR SANTA ISA; C. 4 BARR ROLDOS CONDADO”

A los 15 días del mes de diciembre de 2023 comparecen, por una parte, los señores Arquitecto Edison Renán Cuaical Cevallos, Administrador del Contrato designado mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-2023-0328-M; Mgs. César Andrés Arguello Herrera, técnico no interviniente, designado mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-2023-0844-M, como miembros de la COMISION DE RECEPCION DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, que en adelante se denominará LA COMISION y por otra, el Ingeniero *Jesé Genpaulo Cevallos Mendoza* en calidad de CONTRATISTA, convienen en suscribir la presente Acta de entrega-recepción provisional de conformidad a las siguientes cláusulas. Suscribe el acta el Ing. Beker Ganan Suárez como FISCALIZADOR de la Obra.

PRIMERA: ANTECEDENTES

1.01.- Según contrato No. 014-2023, PROCESO No. MCO-MQ-AZLD-009-2023, celebrado el 12 de octubre de 2023, el Ingeniero José Geanpaulo Cevallos Mendoza, se comprometió a ejecutar la Obra: “ADOQ C. RIO ALISO BARR MENA DEL HA; C. N74D BARR SAN ENRIQ DE VELAS; C. N78 BARR COLINAS DEL N; C. N69A BARR SANTA ISA; C. 4 BARR ROLDOS CONDADO”, por el monto referencial de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON 98/100 CENTAVOS (USA \$ 152.245,98), conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en la Minuta Técnica, Presupuesto y demás documentos, en el plazo de CUARENTA Y CINCO días calendario (45), contados a partir del día siguiente, de la autorización por escrito de inicio de la obra, emitido por el Administrador del Contrato, según lo establecido en la cláusula novena del presente contrato y de conformidad al numeral 3 del artículo 22 de la Resolución No. RE-SERCOP-2021-0112.

1.02.- La entidad contratante entrega al contratista el 30% del valor del contrato. Y el valor restante de la obra, esto es el 70%, se lo hará mediante pago contra presentación de planilla única y de liquidación, debidamente aprobada por el Fiscalización y autorizada por el Administrador del Contrato.

1.03.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-2023-0328-M, del 21 de julio de 2023, la Administradora Zonal, designa al Arquitecto Edison Renán Cuaical Cevallos, como Administrador del proceso No. MCO-MQ-AZLD-009-2023, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

1.04.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-2023-0329-M, del 21 de julio de 2023, la Administradora Zonal, designa al Ingeniero Beker Ganan Suárez, como Fiscalizador del proceso No. MCO-MQ-AZLD-009-2023, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

1.05.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DJ-2023-0939-M, del 12 de octubre de 2023, la Dirección Jurídica notifica al Ingeniero Beker Ganan Suárez, que remite el contrato No. 014-2023 en digital, del proceso No. MCO-MQ-AZLD-009-2023.

1.06.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DJ-2023-0940-M, del 12 de octubre de 2023, la Dirección Jurídica notifica al Arquitecto Edison Renán Cuaical Cevallos, que remite el contrato No. 014-2023 en digital, del proceso No. MCO-MQ-AZLD-009-2023.



1.07.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DAF-2023-0561-M, del 13 de octubre de 2023, la Directora Administrativa Financiera, remite el expediente y el contrato del proceso No. MCO-MQ-AZLD-009-2023, para que continúe con el trámite correspondiente, conforme a la Normativa Legal Vigente.

1.08.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-2023-0909-M, del 20 de octubre de 2023, el Administrador del Contrato, solicita a la Dirección la Dirección Administrativa Financiera, el pago del anticipo por el valor de \$45.673,79 dólares a favor del Ingeniero José Cevallos Mendoza con Ruc. 1707783294001, en el proceso No. MCO-MQ-AZLD-009-2023.

1.09.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DAF-2023-0658-M, del 26 de octubre de 2023, la Dirección Administrativa Financiera informa que el 25 de octubre de 2023, ha sido acreditado el valor correspondiente del anticipo al contratista, y adjunta el documento emitido por el Banco Central del Ecuador.

1.10.- En la cláusula vigésima primera del presente contrato, numeral 21.01, se designa al Ingeniero Beker Ganan Suárez como Fiscalizador de la obra y al Arquitecto Edison Renán Cuaical Cevallos, como Administrador del Contrato.

1.11.- Con oficio No. 26-10-JGCM-23-01 del 26 de octubre de 2023, el Contratista de la obra hace la entrega de la documentación de cumplimiento de parámetros en etapa contractual, de acuerdo a lo contemplado en el anexo RE-SERCOP-2019 Resolución 102 del 20 de septiembre del 2019; al numeral 15.10 de la cláusula décima quinta y al 21.02 de la cláusula vigésima primera del contrato.

1.12.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2023-0074-M del 27 de octubre de 2023, el Fiscalizador de la obra solicita al Administrador del Contrato, la autorización para el inicio de obra.

1.13.- Con oficio No. GADDMQ-AZLD-DGT-2023-0203-O, del 27 de octubre de 2023, el Administrador del contrato, informa al contratista, que con fecha 28 de octubre de 2023 se autoriza el inicio de obra del proceso No. MCO-MQ-AZLD-009-2023, de acuerdo a la cláusula novena del presente contrato, y al numeral 3 del artículo 22 de la Resolución No. RE-SERCOP-2021-0112, quedando como fecha de finalización de los trabajos el 11 de diciembre de 2023.

1.14.- Con oficio No. 07-12-JGCM-23-02 y documento No. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2023-5278-E, del 11 de diciembre de 2023 e ingresado con registro No. AZLD5165-2023, el 07 de diciembre de 2023 y, recibido en la Unidad de Fiscalización el 11 de diciembre de 2023, el Contratista de la obra solicita la Recepción Provisional de la misma, una vez que ha concluido con los trabajos contratados.

1.15.- Con oficio No. 07-12-JGCM-23-01 y documento No. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2023-5279-E, del 11 de diciembre de 2023 e ingresado con registro No. AZLD5164-2023, el 07 de diciembre de 2023, y recibido en la Unidad de fiscalización el 11 de diciembre, el Contratista de la obra realiza el ingreso de la planilla única de liquidación, para su revisión, aprobación y pago respectivo.

1.16.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-2023-1163-M del 12 de diciembre de 2023, el Administrador del Contrato a través de la Unidad de Fiscalización, solicita al Administrador Zonal (E), la designación del Técnico no Interviniente para conformar la Comisión de Recepción de obras y cumplir con tal diligencia.

1.17.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-2023-0844-M, del 13 de diciembre de 2023 y recibido por el delegado el 13 de diciembre, el Administrador Zonal (E), designa al Mgs. César Andrés Arguello Herrera, como Técnico no Interviniente de la referida obra.

1.18.- Con hoja de recorrido e inspección No. 58-UZF-2023 del 13 de diciembre de 2023, la Comisión de Recepción de Obras de la Administración Zonal, realizan la visita técnica a la mencionada obra y proceden a recibir provisionalmente la misma, al no tener observaciones de orden técnico ya que se ha cumplido con todas las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.



1.19.- Mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-2023-1164-M, del 13 de diciembre de 2023, el Administrador del Contrato a través de la Unidad de Fiscalización, solicita al Administrador Zonal (E), la autorización de la orden de Cambio No. 1; la misma que es autorizada con la suscripción del documento entre las partes, cuya diferencia total es de - 1.767,81 U.S.D., que corresponde al - 1.16%, como se detalla en el documento.

1.20.- Con fecha 15 de diciembre de 2023, el Administrador del Contrato Arquitecto Edison Cuaical Cevallos y el Fiscalizador de la obra Ingeniero Beker Ganan Suárez, han presentado el informe final de la obra, cuyo documento se adjunta. Debido a que el contratista terminó la obra antes del plazo contractual, no fue necesario realizar informes mensuales, para su control, ya que el cronograma ejecutado siempre estuvo por encima del cronograma programado, como se puede apreciar en la gráfica de comparación de curvas.

1.21.- En la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), su Reglamento, normas de control interno de la Contraloría General del Estado y la Normativa Legal Vigente, no se establece que el Técnico no interviniente (delegado no Participante), debe emitir informe técnico alguno, ya que es un delegado no participante en el proceso constructivo de la obra. Sin embargo, se emite el respectivo informe, de acuerdo a lo establecido en el numeral 11.1.4 Planillas de avance y liquidación de obras.

1.22.- La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCION

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01 de la Cláusula anterior, EL CONTRATISTA ha ejecutado a satisfacción la obra y responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales requeridos en cada caso.

EL CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales antes del plazo estipulado, por lo que es procedente el pago de la Planilla única de liquidación presentada por el Contratista, revisada por el Fiscalizador y autorizada por el Administrador del Contrato.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

Para la ejecución de la obra descrita el **CONTRATISTA** ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios establecidos en los pliegos, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo. El contratista ha cumplido con las planillas de pago al IESS del personal a su cargo, las cuales fueron presentadas para el pago de la planilla única de liquidación.

CUARTA: INSPECCION DE LA OBRA

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra el 13 de diciembre de 2023 y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente.

A continuación, se detalla los rubros ejecutados en la presente obra:

PLANILLA EJECUTADA CONTRACTUAL:



No.	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDADES	IMPORTE EN U.S.D.
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	TOTAL	TOTAL
ADOQUINADO DE CALLE RIO ALISO, BARRIO MENA DEL HIERRO ALTO, PARROQUIA EL CONDADO								
PRELIMINARES								
1	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topografico, transporte	m	277,00	0,70	193,90	276,90	193,83
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
2	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE CON HERRAMIENTA MANUAL. No incluye desalojo.	m3	1,00	40,22	40,22	-	-
3	0756	CORTE DE ADOQ. ACERA Y ASFALTO CON DISCO DIAMANTE. Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	40,00	5,65	226,00	44,80	253,12
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
4	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	633,00	3,84	2.430,72	708,27	2.719,76
5	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	16.971,00	0,41	6.958,11	16.856,83	6.911,30
6	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	385,00	11,94	4.596,90	440,42	5.258,61
7	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	7.337,00	0,36	2.641,32	8.808,40	3.171,02
8	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	54,00	3,02	163,08	25,46	76,89
9	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	23,00	6,74	155,02	10,69	72,05
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
10	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	128,00	14,05	1.798,40	107,86	1.515,43
11	0929	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	2,00	20,08	40,16	-	-
12	0688	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	1,00	22,19	22,19	-	-



INSTALACIÓN PLUVIAL								
13	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	6,00	72,52	435,12	7,00	507,64
14	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	57,00	21,53	1.227,21	77,14	1.660,82
15	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	12,00	217,34	2.608,08	12,00	2.608,08
16	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA. Incluye desalojo.	u	6,00	12,58	75,48	-	-
COMPLEMENTARIOS								
17	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	1.921,00	19,51	37.478,71	1.913,65	37.335,31
18	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. trafico a brocha, sin thinner, sup. aprox. 0.30m2 por metro lineal	m	537,00	2,92	1.568,04	523,84	1.529,61
19	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	195,18	13,66
SUB TOTAL \$						62.672,66	LIQUIDO PLANILLADO	63.827,13

ADOQUINADO DE CALLE N74D, BARRIO SAN ENRIQUE DE VELASCO, PARROQUIA EL CONDADO

MOVIMIENTO DE TIERRAS								
20	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	178,00	3,84	683,52	193,58	743,35
21	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	4.560,00	0,41	1.869,60	4.659,74	1.910,49
22	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	102,00	11,94	1.217,88	94,86	1.132,63
23	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	1.944,00	0,36	699,84	1.887,71	679,58
24	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	18,00	3,02	54,36	6,09	18,39
25	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	8,00	6,74	53,92	1,11	7,48
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
26	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	33,00	14,05	463,65	40,88	574,36
INSTALACIÓN PLUVIAL								



27	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	1,00	72,52	72,52	1,00	72,52
28	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	8,00	21,53	172,24	8,00	172,24
29	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	2,00	217,34	434,68	-	-
30	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	1,93	374,63
31	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	1,00	142,40
COMPLEMENTARIOS								
32	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	504,00	19,51	9.833,04	468,19	9.134,39
33	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. trafico a brocha, sin thinner, sup. aprox. 0.30m2 por metro lineal	m	193,00	2,92	563,56	184,95	540,05
34	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERÍA. Incluye desalojo.	u	4,00	12,58	50,32	2,00	25,16
35	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	194,10	13,59
SUB TOTAL \$						16.713,75	LIQUIDO PLANILLADO	15.541,26

ADOQUINADO DE LA CALLE N78, BARRIO COLINAS DEL NORTE PAROQUIA EL CONDADO

PRELIMINARES								
36	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topografico, transporte	m	150,00	0,70	105,00	150,70	105,49
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
37	1002	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	74,00	1,18	87,32	48,80	57,58
38	4500	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	m	193,00	1,90	366,70	162,65	309,04
39	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m2	40,00	1,42	56,80	64,20	91,16
40	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL. Cama de arena espesor 3cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena.	m2	40,00	6,35	254,00	64,20	407,67
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
41	0007	CONFORMACION SUPERFICIE PARA PARQUES. Sin reposición suelo, espesor promedio 20cm, herramienta manual.	m2	10,00	2,02	20,20	-	-



42	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	310,00	3,84	1.190,40	410,77	1.577,36
43	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	7.795,00	0,41	3.195,95	10.716,01	4.393,56
44	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	219,00	11,94	2.614,86	200,33	2.391,94
45	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION CON VIBROAPISONADOR-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	12,00	14,08	168,96	3,54	49,84
46	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	3.665,00	0,36	1.319,40	3.914,30	1.409,15
47	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	26,00	3,02	78,52	10,06	30,38
48	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	22,00	6,74	148,28	3,43	23,12
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
49	0058	ENCOFRADO-DEENCOFRA. MURETE TABLA DURA. Altura promedio de murete 1 metro, tabla dura, recubrimiento con líquido desmoldante.	m2	11,00	18,34	201,74	16,70	306,28
50	0067	HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	5,00	135,76	678,80	5,84	792,84
51	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	60,00	14,05	843,00	61,76	867,73
52	5601	HORMIGÓN PREMEZCLADO f'c=180kg/cm2. 503(2) Esp.MOP-001-F2002,horm.puesto en obra,incluye bomba,aditivo y transporte	m3	17,00	132,26	2.248,42	3,54	468,20
53	0929	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	183,00	20,08	3.674,64	158,55	3.183,68
54	0688	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	22,00	22,19	488,18	18,70	414,95
55	0622	ESPOLVOREADO. Mortero cemento arena 1:3, espesor=2mm.	m2	110,00	1,57	172,70	35,38	55,55
INSTALACIÓN PLUVIAL								
56	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO.	u	2,00	72,52	145,04	3,00	217,56



		Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).						
57	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	24,00	21,53	516,72	17,26	371,61
58	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	6,00	217,34	1.304,04	3,00	652,02
59	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	2,16	419,28
60	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	2,00	284,80
COMPLEMENTARIOS								
61	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	993,00	19,51	19.373,43	986,72	19.250,91
62	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. trafico a brocha, sin thinner, sup. aprox. 0.30m2 por metro	m	307,00	2,92	896,44	306,31	894,43
63	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	187,00	13,09
64	P620	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO. Corte 6x5mm, sellante elastomérico, corte, relleno	m	32,00	5,29	169,28	19,90	105,27
SUB TOTAL \$						40.863,44	LIQUIDO PLANILLADO	39.144,49

ADOQUINADO DE CALLE N69A, BARRIO SANTA ISABEL, PARROQUIA EL CONDADO

PRELIMINARES								
65	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo vía, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte	m	75,00	0,70	52,50	74,20	51,94
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
66	1002	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	10,00	1,18	11,80	22,23	26,23
67	4500	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	m	20,00	1,90	38,00	44,98	85,46
68	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m2	10,00	1,42	14,20	-	-
69	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL. Cama de arena espesor 3cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena.	m2	10,00	6,35	63,50	-	-
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
70	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	155,00	3,84	595,20	201,26	772,84



71	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	3.668,00	0,41	1.503,88	4.914,57	2.014,97
72	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	97,00	11,94	1.158,18	98,13	1.171,67
73	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION CON VIBROAPISONADOR-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	1,00	14,08	14,08	-	-
74	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	1.825,00	0,36	657,00	1.933,16	695,94
75	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	7,00	3,02	21,14	4,28	12,93
76	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	6,00	6,74	40,44	1,09	7,35
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
77	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	36,00	14,05	505,80	35,20	494,56
78	0929	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	113,00	20,08	2.269,04	114,30	2.295,14
79	0688	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	37,00	22,19	821,03	35,40	785,53
INSTALACIÓN PLUVIAL								
80	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	1,00	72,52	72,52	2,00	145,04
81	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	8,00	21,53	172,24	5,50	118,42
82	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	2,00	217,34	434,68	2,00	434,68
83	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	1,55	300,87
84	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	1,00	142,40
COMPLEMENTARIOS								
85	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	472,00	19,51	9.208,72	485,36	9.469,37



86	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. trafico a brocha, sin thinner, sup. aprox. 0.30m ² por metro	m	149,00	2,92	435,08	157,70	460,48
87	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	189,70	13,28
88	0756	CORTE DE ADOQ. ACERA Y ASFALTO CON DISCO DIAMANTE. Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	30,00	5,65	169,50	11,20	63,28
SUB TOTAL \$						18.803,15	LIQUIDO PLANILLADO	19.562,38

ADOQUINADO DE CALLE 4, BARRIO COOP. ROLDOS II ETAPA, PARROQUIA EL CONDADO

PRELIMINARES								
89	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topografico, transporte	m	60,00	0,70	42,00	54,10	37,87
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
90	0031	DESBROCE DE TALUDES ALEDAÑOS A LAS VÍAS. Retiro de capa vegetal. Desalojo 25m. 302-1.	m ²	100,00	0,10	10,00	97,50	9,75
91	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE CON HERRAMIENTA MANUAL. No incluye desalojo.	m ³	2,00	40,22	80,44	2,79	112,21
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
92	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m ³	115,00	3,84	441,60	133,12	511,18
93	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m ³ -km	3.326,00	0,41	1.363,66	4.207,22	1.724,96
94	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m ³	66,00	11,94	788,04	65,72	784,70
95	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m ³ -km	1.465,00	0,36	527,40	1.518,13	546,53
96	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m ³	21,00	3,02	63,42	3,65	11,02
97	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m ³	11,00	6,74	74,14	2,21	14,90
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
98	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm ² h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm ² , tabla monte. 610-(1)b.	m	141,00	14,05	1.981,05	132,48	1.861,34
INSTALACIÓN PLUVIAL								



99	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	1,00	72,52	72,52	-	-
100	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	17,00	21,53	366,01	10,58	227,79
101	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	1,00	217,34	217,34	-	-
102	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm. Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	2,00	325,34	650,68	2,00	650,68
103	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	-	-
104	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	-	-
COMPLEMENTARIOS								
105	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	306,00	19,51	5.970,06	302,22	5.896,31
106	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	195,52	13,69
SUB TOTAL \$						13.192,98	LIQUIDO PLANILLADO	12.402,93

TOTAL \$	152.245,98	TOTAL PLANILLADO	150.478,19
		IVA 12%	18.057,38
		TOTAL	168.535,57

PLANILLA EJECUTADA CONTRACTUAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

No.	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDADES	IMPORTE EN U.S.D.
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	TOTAL	TOTAL
ADOQUINADO DE CALLE RIO ALISO, BARRIO MENA DEL HIERRO ALTO, PARROQUIA EL CONDADO								
PRELIMINARES								
1	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topografico, transporte	m	277,00	0,70	193,90	276,90	193,83
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
2	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE CON HERRAMIENTA MANUAL. No incluye desalojo.	m3	1,00	40,22	40,22	-	-
3	0756	CORTE DE ADOQ. ACERA Y ASFALTO CON DISCO DIAMANTE. Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	40,00	5,65	226,00	44,80	253,12
MOVIMIENTO DE TIERRAS								



4	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	633,00	3,84	2.430,72	708,27	2.719,76
5	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojami. y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	16.971,00	0,41	6.958,11	16.856,83	6.911,30
6	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	385,00	11,94	4.596,90	440,42	5.258,61
7	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIEN. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	7.337,00	0,36	2.641,32	8.808,40	3.171,02
8	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXC. h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	54,00	3,02	163,08	25,46	76,89
9	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	23,00	6,74	155,02	10,69	72,05
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
10	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	128,00	14,05	1.798,40	107,86	1.515,43
11	0929	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	2,00	20,08	40,16	-	-
12	0688	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	1,00	22,19	22,19	-	-
INSTALACIÓN PLUVIAL								
13	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	6,00	72,52	435,12	7,00	507,64
14	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	57,00	21,53	1.227,21	77,14	1.660,82
15	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	12,00	217,34	2.608,08	12,00	2.608,08
16	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA. Incluye desalojo.	u	6,00	12,58	75,48	-	-
COMPLEMENTARIOS								
17	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	1.921,00	19,51	37.478,71	1.913,65	37.335,31
18	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. trafico a brocha, sin thinner, sup. aprox. 0.30m2 por metro lineal	m	537,00	2,92	1.568,04	523,84	1.529,61
19	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	195,18	13,66
SUB TOTAL \$						62.672,66	LIQUIDO PLANILLADO	63.827,13



ADOQUINADO DE CALLE N74D, BARRIO SAN ENRIQUE DE VELASCO, PARROQUIA EL CONDADO								
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
20	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactac. de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	178,00	3,84	683,52	193,58	743,35
21	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojam. y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	4.560,00	0,41	1.869,60	4.659,74	1.910,49
22	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	102,00	11,94	1.217,88	94,86	1.132,63
23	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	1.944,00	0,36	699,84	1.887,71	679,58
24	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXC. h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	18,00	3,02	54,36	6,09	18,39
25	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	8,00	6,74	53,92	1,11	7,48
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
26	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	33,00	14,05	463,65	40,88	574,36
INSTALACIÓN PLUVIAL								
27	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	1,00	72,52	72,52	1,00	72,52
28	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	8,00	21,53	172,24	8,00	172,24
29	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	2,00	217,34	434,68	-	-
30	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	1,93	374,63
31	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	1,00	142,40
COMPLEMENTARIOS								
32	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	504,00	19,51	9.833,04	468,19	9.134,39
33	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. trafico a brocha, sin thinner, sup. aprox. 0.30m2 por metro lineal	m	193,00	2,92	563,56	184,95	540,05
34	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERÍA. Incluye desalojo.	u	4,00	12,58	50,32	2,00	25,16
35	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	194,10	13,59
SUB TOTAL \$						16.713,75	LIQUIDO PLANILLADO	15.541,26



ADOQUINADO DE LA CALLE N78,BARRIO COLINAS DEL NORTE PAROQUIA EL CONDADO								
PRELIMINARES								
36	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topografico, transporte	m	150,00	0,70	105,00	150,70	105,49
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
37	1002	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	74,00	1,18	87,32	48,80	57,58
38	4500	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	m	193,00	1,90	366,70	162,65	309,04
39	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m2	40,00	1,42	56,80	64,20	91,16
40	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL. Cama de arena espesor 3cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena.	m2	40,00	6,35	254,00	64,20	407,67
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
41	0007	CONFORMACION SUPERFICIE PARA PARQUES. Sin reposición suelo, espesor promedio 20cm, herramienta manual.	m2	10,00	2,02	20,20	-	-
42	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	310,00	3,84	1.190,40	410,77	1.577,36
43	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	7.795,00	0,41	3.195,95	10.716,01	4.393,56
44	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	219,00	11,94	2.614,86	200,33	2.391,94
45	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION CON VIBROAPISONADOR-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	12,00	14,08	168,96	3,54	49,84
46	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	3.665,00	0,36	1.319,40	3.914,30	1.409,15
47	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	26,00	3,02	78,52	10,06	30,38
48	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	22,00	6,74	148,28	3,43	23,12
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
49	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA DURA. Altura promedio de murete 1 metro, tabla dura, recubrimiento con líquido desmoldante.	m2	11,00	18,34	201,74	16,70	306,28
50	0067	HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	5,00	135,76	678,80	5,84	792,84



51	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	60,00	14,05	843,00	61,76	867,73
52	5601	HORMIGON PREMEZCLADO f'c=180kg/cm2. 503(2) Esp.MOP- 001-F2002,horm.puesto en obra,incluye bomba,aditivo y transporte	m3	17,00	132,26	2.248,42	3,54	468,20
53	0929	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	183,00	20,08	3.674,64	158,55	3.183,68
54	0688	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	22,00	22,19	488,18	18,70	414,95
55	0622	ESPOLVOREADO. Mortero cemento arena 1:3, espesor=2mm.	m2	110,00	1,57	172,70	35,38	55,55
INSTALACIÓN PLUVIAL								
56	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609- (6).	u	2,00	72,52	145,04	3,00	217,56
57	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	24,00	21,53	516,72	17,26	371,61
58	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	6,00	217,34	1.304,04	3,00	652,02
59	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	2,16	419,28
60	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	2,00	284,80
COMPLEMENTARIOS								
61	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	993,00	19,51	19.373,43	986,72	19.250,91
62	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie,2 manos pint.trafico a brocha,sin thiner,sup.aprox. 0.30m2 por metro	m	307,00	2,92	896,44	306,31	894,43
63	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	187,00	13,09
64	P620	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO. Corte 6x5mm,sellante elastomerico,corte,relleno	m	32,00	5,29	169,28	19,90	105,27
SUB TOTAL \$						40.863,44	LIQUIDO PLANILLADO	39.144,49

TOTAL \$	120.249,85	TOTAL PLANILLADO	118.512,88
		IVA 12%	14.221,55
		TOTAL	132.734,43



PLANILLA EJECUTADA CONTRACTUAL DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:

No.	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDADES	IMPORTE EN U.S.D.
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	TOTAL	TOTAL
ADOQUINADO DE CALLE N69A, BARRIO SANTA ISABEL, PARROQUIA EL CONDADO								
PRELIMINARES								
65	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topografico, transporte	m	75,00	0,70	52,50	74,20	51,94
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
66	1002	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	10,00	1,18	11,80	22,23	26,23
67	4500	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	m	20,00	1,90	38,00	44,98	85,46
68	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m2	10,00	1,42	14,20	-	-
69	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL. Cama de arena espesor 3cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena.	m2	10,00	6,35	63,50	-	-
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
70	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	155,00	3,84	595,20	201,26	772,84
71	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espolamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	3.668,00	0,41	1.503,88	4.914,57	2.014,97
72	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	97,00	11,94	1.158,18	98,13	1.171,67
73	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION CON VIBROAPISONADOR-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	1,00	14,08	14,08	-	-
74	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	1.825,00	0,36	657,00	1.933,16	695,94
75	0012	EXCAVACION CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desalojo o apilamiento a 25m.	m3	7,00	3,02	21,14	4,28	12,93
76	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	6,00	6,74	40,44	1,09	7,35
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
77	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	36,00	14,05	505,80	35,20	494,56
78	0929	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	113,00	20,08	2.269,04	114,30	2.295,14



79	0688	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	37,00	22,19	821,03	35,40	785,53
INSTALACIÓN PLUVIAL								
80	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	1,00	72,52	72,52	2,00	145,04
81	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	8,00	21,53	172,24	5,50	118,42
82	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	2,00	217,34	434,68	2,00	434,68
83	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	1,55	300,87
84	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	1,00	142,40
COMPLEMENTARIOS								
85	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	472,00	19,51	9.208,72	485,36	9.469,37
86	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie,2 manos pint.trafico a brocha,sin thiner,sup.aprox. 0.30m2 por metro	m	149,00	2,92	435,08	157,70	460,48
87	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiiB	m	200,00	0,07	14,00	189,70	13,28
88	0756	CORTE DE ADOQ. ACERA Y ASFALTO CON DISCO DIAMANTE. Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	30,00	5,65	169,50	11,20	63,28
SUB TOTAL \$						18.803,15	LIQUIDO PLANILLADO	19.562,38

ADOQUINADO DE CALLE 4, BARRIO COOP. ROLDOS II ETAPA, PARROQUIA EL CONDADO

PRELIMINARES								
89	0003	REPLANTEO Y NIVELACION CON INTR. TOPOGR. Replanteo via, estacas c/20m, uso de equipo topografico, transporte	m	60,00	0,70	42,00	54,10	37,87
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
90	0031	DESBROCE DE TALUDES ALEDAÑOS A LAS VÍAS. Retiro de capa vegetal. Desalojo 25m. 302-1.	m2	100,00	0,10	10,00	97,50	9,75
91	5101	ROTURA DE HORMIGÓN SIMPLE CON HERRAMIENTA MANUAL. No incluye desalojo.	m3	2,00	40,22	80,44	2,79	112,21
MOVIMIENTO DE TIERRAS								
92	V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	115,00	3,84	441,60	133,12	511,18
93	V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	3.326, 00	0,41	1.363,66	4.207,22	1.724,96
94	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	66,00	11,94	788,04	65,72	784,70



95	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra 309-4(2)	m3-km	1.465,00	0,36	527,40	1.518,13	546,53
96	0012	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA h=0.00-2.00m. Altura de 0.00 a 2.00m. Incluye desaojo o apilamiento a 25m.	m3	21,00	3,02	63,42	3,65	11,02
97	0021	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ZANJA TUBER. Tierra producto de excavación y compactación con plancha vibroapisonadora.	m3	11,00	6,74	74,14	2,21	14,90
ESTRUCTURA HORMIGÓN								
98	0900	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	141,00	14,05	1.981,05	132,48	1.861,34
INSTALACIÓN PLUVIAL								
99	V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	1,00	72,52	72,52	-	-
100	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm. Tubería corrugada, instalada	m	17,00	21,53	366,01	10,58	227,79
101	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO. Instalado, no incluye tubería	u	1,00	217,34	217,34	-	-
102	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm. Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof. ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	2,00	325,34	650,68	2,00	650,68
103	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m. Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	2,00	194,11	388,22	-	-
104	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION. 609-(5).	u	1,00	142,40	142,40	-	-
COMPLEMENTARIOS								
105	V675	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena e=3cm. 401- 4(1)c.	m2	306,00	19,51	5.970,06	302,22	5.896,31
106	V012	CINTA PLASTICA REFLECTIVA. 711iiB	m	200,00	0,07	14,00	195,52	13,69
SUB TOTAL \$						13.192,98	LIQUIDO PLANILLADO	12.402,93

TOTAL \$	31.996,13	TOTAL PLANILLADO	31.965,31
		IVA 12%	3.835,84
		TOTAL	35.801,15



QUINTA: LIQUIDACION DE PLAZOS

CELEBRACION DEL CONTRATO:	12/10/2023
PLAZO :	45 días
INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL:	28/10/2023
VENCIMIENTO DEL PLAZO:	11/12/2023
SUSPENSION DE LA OBRA:	
REINICIO REAL DE LA OBRA:	
EXTENSION PLAZO AUTORIZADA:	
TERM. OBRA REPROGRAM.:	
TERM. CONTRAC. OBRA:	7/12/2023

El contratista termina la obra antes del plazo contractual, como se puede apreciar en el cuadro adjunto de liquidación de plazos y en el cronograma valorado de trabajos, por lo que no es necesario realizar informes de avance de obra, para su control.

SEXTA: LIQUIDACION ECONOMICA

Monto referencial de la obra:	152.245,98	
Planilla contractual General única:	150.478,19	
Planilla de Presupuesto Participativos:	118.512,88	
Planilla de Infraestructura Comunitaria:	31.965,31	
Valor de la obra ejecutado:	150.478,19	
Reajuste de precios def.del anticipo:	-	
Reajuste de precios Prov. Planilla única:	-	
Total Reajustado	-	
SUB-TOTAL :	150.478,19	
12% IVA	18.057,38	
TOTAL	168.535,57	
Anticipo 30%	-	45.673,79
Multa:		
TOTAL A LIQUIDAR:	122.861,78	

SON: CIENTO VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 78/100 CENTAVOS.

SEPTIMA: GARANTIAS

De conformidad con el artículo 74 de la LOSNCP, el contratista está obligado a rendir la Garantía de Fiel cumplimiento, por un monto equivalente al 5% del valor del contrato, garantía que se constituye para garantizar el cumplimiento del contrato las obligaciones contraídas a favor de terceros para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales. Esta será devuelta una vez firmada el acta de recepción definitiva.

De conformidad con el artículo 75 de la LOSNCP, la contratista está obligado a rendir la Garantía del anticipo, otorgada por igual valor al del anticipo. En caso que el anticipo sea reajustado el valor de la garantía será igual al valor del anticipo reajustado. Esta garantía se reducirá en la medida que se amortice el anticipo, hasta su total cancelación. Esta garantía será devuelta a la firma de la presente acta.

OCTAVA: REAJUSTE DE PRECIOS

Según consta en el Contrato No. 014-2023, CLAÚSULA DÉCIMA SEGUNDA. - DEL REAJUSTE DE PRECIOS: De acuerdo con lo establecido en los artículos 267, 268, 269, 270, 271, 272 y 273 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la contratista mediante el citado contrato, renunció al Reajuste de Precios.



NOVENA: ENTREGA-RECEPCION

De conformidad con el Artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), el CONTRATISTA procede a la entrega provisional de la obra ya referida. Por su parte, LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA, recibe provisionalmente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula cuarta de esta acta.

Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la Entrega - Recepción Definitiva. Durante este período deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso.

DECIMA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El Contratista no obstante la Suscripción del Acta de Recepción Definitiva, responderá por vicios ocultos en los rubros que constituyen el objeto del contrato, en los términos definidos en el numeral 3a. del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 Ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de suscripción de recepción definitiva.

DECIMA PRIMERA: ACEPTACION

Son documentos habilitantes y forman parte de la presente acta los siguientes:

- Copia del contrato de ejecución de obras
- Carta de la CONTRATISTA con la cual hace conocer la terminación de la obra y solicita la recepción provisional de la misma.
- Visita técnica de la Comisión de Recepciones de la AZLD con hoja de recorrido No. 58-UZF-2023, en la cual manifiestan que se recibe la obra sin observaciones.
- Informe Final de la Unidad de Fiscalización y Administrador del Contrato
- Informe del técnico no interviniente
- Planilla única de liquidación con sus Anexos
- Libro de Obra
- Fotografías del proceso
- Planos As built

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en unidad en original y tres copias de igual tenor y contenido en las Oficinas de la Administración Zonal La Delicia.

**POR LA COMISION DE LA
ADMINISTRACION ZONAL
“LA DELICIA “, Y EL CONTRATISTA:**

Arq. Edison Cuaical Cevallos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. José Geanpaulo Cevallos Mendoza
CONTRATISTA

Mgs. César Andrés Arguello Herrera
TECNICO NO INTERVINIENTE

Ing. Beker Ganan Suárez
FISCALIZADOR DE LA OBRA